

ORDINARIO N° 162

ANT: Solicitud ingresada por Portal

Transparencia del señor Enrique Contreas V.

MAT: Se entrega respuesta N°MU152T0000996

ADJ: Se adjunta información..

Los Andes 29 de Octubre del 2019.

DE : DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.
CRISTIAN VELOSO NILO

A : DIRECTORA DE CONTROL Y GESTION DE TRANSPARENCIA.
ANDREA BOBADILLA REYES

Junto con saludar, se adjunta información de acuerdo a lo solicitado por el señor Enrique Contreras Vergara, a través del Portal de Transparencia, según código de solicitud N° MU152T00009996 de fecha 02 de octubre del 2019.

Saluda atentamente a Ud.,


CRISTIAN VELOSO NILO
DIRECTOR
MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



CVN/xcl.-

Distribución:

- Transparencia.
- Archivo Dimao.

INFORME N° 3/2019

De acuerdo a lo solicitado por el señor Enrique Contreras Vergara, el día 2 de octubre del presente año, según código solicitud N° MU152T0000996 le informo lo siguiente:

Según la solicitud N° MU152T0000996, correspondiente al “Plan de Reforestación Dameró Central, donde solicita la siguiente información:

1.- ¿Cuál es el diagnóstico que justifica la inversión?

Se realiza un catastro de las tazas de árboles en el damero central que están vacías (sin árboles) y de las tazas que tienen cepas de árboles sin retirar.

2.- ¿Cuál es el detalle de las inversiones?

El detalle de la inversión consistió en plantar 400 especies vegetales donadas por la concesionaria de parquímetros de la comuna, confeccionar los canastillos de madera para proteger el arbolado plantado (reemplazando el tutor), realizar el retiro de 98 cepas y sellar 11 tazas por estar en esquinas de calles o estar a un lado de postes del alumbrado público o a un costado de un letrero de señalización de tránsito, reponiendo con baldosas similares a las existentes.

3.- ¿Cuál es la carta Gantt del proyecto?

No tengo una copia de la carta Gantt, para llevar a cabo el proyecto, tengo entendido que se usó el catastro realizado por la encargada de parques y jardines del año 2018 y se programó el trabajo de lunes a viernes.

4.- ¿Cuánto es el costo total del proyecto?

El detalle del costo de la plantación del arbolado, la confección del canastillo, el retiro de cepas y el sellado de 11 tazas, fue de \$ 23.850.640 con impuesto incluido.

5.- ¿Cuál es el equipo técnico y mano de obra empleado en el proyecto?

El equipo técnico para desarrollar el proyecto fue el administrador del contrato, un supervisor y cuatro ayudantes.

6.- ¿Cuánto fue el tiempo de ejecución de la obra?

El tiempo de la plantación de especies vegetales y el retiro de cepas fue de 40 días, el sellado de las tazas aún no se termina, debido a que en el mercado no están disponible el tipo de baldosas a reponer.

7.- ¿Cuál es la proyección del plan de forestación? ¿Se piensa extender a otros lugares de la comuna?

El plan de forestación existente en la comuna, corresponde a que se deben plantar 200 árboles anuales, en el damero central por la empresa que tiene la mantención de las áreas verdes de la comuna, desconozco que se piense en extender el plan de forestación a otros lugares de la comuna.

8.- ¿Qué variedades de árboles se usaron y cuál es la edad de estas plantas?

Las especies vegetales que se plantaron fueron; Prunus, Ligustros, Tilos, Acer Negundo, Koelreuteria Paniculata, Liquidámbar.

No se tomó en cuenta la edad de las especies, se solicitó al que proporciono las especies que tuvieran una altura mínima de 2.20 mt y que el diámetro del tronco tuviera un mínimo de 2 pulgada.

Sin otro particular, se despide,
Atentamente a Ud.



Pamela Ulloa Avelaño

Subdirectora DIMAO, Jardines, Ornato y Otros

Los Andes, 29 de octubre 2019